



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

COMISIONES NO PERMANENTES

8L/AGCE-0002 Composición de la Comisión de estudio sobre el sector primario en Canarias.

Página 1

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

COMISIONES NO PERMANENTES

8L/AGCE-0002 *Composición de la Comisión de estudio sobre el sector primario en Canarias.*

Presidencia

El Pleno de la Cámara, en sesión de fecha 12 y 13 de junio de 2012, acordó crear la Comisión de estudio sobre el sector primario en Canarias, habiéndose fijado por la Mesa del Parlamento, en reunión de fecha 12 de julio de 2012, en siete el número de miembros, correspondiendo dos al Grupo Parlamentario Popular, dos al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), dos al Grupo Parlamentario Socialista Canario y uno al Grupo Parlamentario Mixto, y quedando constituida dicha comisión el día 15 de octubre de 2012, en sesión celebrada al efecto; en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de la relación de miembros que la integran y de su respectiva Mesa.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

COMISIÓN DE ESTUDIO SOBRE EL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS

Miembros:

Doña Cristina Tavío Ascanio
Doña Ana María Guerra Galván
Don Juan Pedro Hernández Rodríguez
Don José Luis Perestelo Rodríguez
Don Manuel Marcos Pérez Hernández
Doña Belinda Ramírez Espinosa
Don Fabián Atamán Martín Martín

Grupos Parlamentarios:

Popular
Popular
Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)
Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)
Socialista Canario
Socialista Canario
Mixto

Mesa

Don Manuel Marcos Pérez Hernández
Don Juan Pedro Hernández Rodríguez
Doña Ana María Guerra Galván

Presidente
Vicepresidente
Secretaria



